



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

7845

Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca por el que se nombra a la directora de la Ponencia Técnica de Patrimonio Histórico, así como al asesor jurídico de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico

La presidenta, el día 30 de julio de 2019 decretó:

«1. El artículo 52.1 a) y b) del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Mallorca establece que integran la Ponencia Técnica de Patrimonio Histórico, con voz y voto, el director o la directora, que la presiden, y que tiene que nombrar la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca, que podrá ser tanto el director o directora insular, el secretario o la secretaria técnica con competencias en la materia o un funcionario o funcionaria del Consejo Insular del grupo A1.

2. Por otra parte, el artículo 50.2 a) del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Mallorca establece que la Presidencia del Consejo tiene que nombrar a una persona asesora jurídica de entre el funcionariado del grupo A1, con titulación de licenciatura en derecho, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.

3. La vicepresidenta primera y consejera ejecutiva de Cultura, Patrimonio y Política Lingüística ha formulado la correspondiente propuesta.

Por todo eso, decreto:

Primero. Nombrar a la Sra. Francisca Coll Borràs, directora insular del Servicio de Patrimonio, directora de la Ponencia Técnica de Patrimonio Histórico.

Segundo. Nombrar al Sr. Gabriel de Oleza Serra de Gayeta asesor jurídico de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico.

Tercero. Comunicarlo a las personas interesadas y a la Secretaría de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico.

Cuarto. Publicar el contenido de este decreto en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en la Sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca.

Quinto. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga lugar.»

Palma, 1 de agosto de 2019

El secretario general, por sustitución

Antoni Benlloch Ramada

